Defensoría Pública
Sin defensa no hay justicia

# RESOLUCIÓN No. DP-DPG-DGA-2014-006

Dr. Danilo Torres Castillo
DIRECTOR NACIONAL DE GESTION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS

## CONSIDERANDO:

QUE, la Defensoría Pública es un órgano autónomo de la Función Judicial, conforme lo establecen los artículos 191 de la Constitución de la República y 285 del Código Orgánico de la Función Judicial, priorizando la defensa en materia penal; niñez, adolescencia; laboral y otras materias, de acuerdo con los recursos económicos que se le asignen.

QUE, en el Plan Anual de Contrataciones de la Institución se halla previsto la "ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA USO DE LA DEFENSORIA PUBLICA A NIVEL NACIONAL".

QUE, mediante Solicitud de Bienes, Obras o Servicios No. DP-SDO-2014-010, de 20 de enero de 2014, el Subdirector de Desarrollo Organizacional de la Defensoría Pública, Eco. Carlos Recalde Martínez, solicitó al Director Nacional de Gestión y Administración de Recursos el inicio del respectivo proceso de contratación, particular autorizado en el mismo documento.

QUE, la Subdirectora de Administración Financiera, con certificación No. 54 de 20 de enero de 2014, certificó la disponibilidad presupuestaria en la partida presupuestaria No. 530804, denominada "Materiales de Oficina" por un valor de US $ 17.110,58, para la ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA USO DE LA DEFENSORIA PUBLICA A NIVEL NACIONAL.

QUE, la Jefatura de Compras Públicas y Contrataciones ha elaborado los pliegos para ejecutar el Procedimiento de Compra por Catalogo Electrónico CATE: DP-001-2014, con un presupuesto referencial de US $. 17.110,58 (DIECISEITE MIL CIENTO DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 58/100), INCLUIDO IVA, y un plazo de entrega sujeto al convenio marco firmado con la empresa proveedora.

QUE, el Subdirector de Desarrollo Organizacional, mediante memorando No. DP-SDO-2014-129, de 27 de enero de 2014, ha sometido dichos

Av. 6 de Diciembre N21-37 y Robles
Quito - Ecuador
defensoria@defensoria.gob.ec
(593) (2) 222 57 46 / Línea directa: 151
Línea gratuita: 1800 33 33 67
www.defensoria.gob.ec

Defensoría Pública
Sin defensa no hay justicia

pliegos y documentación habilitante al Director Nacional de Administración y Gestión de Recursos, quien mediante firma inserta en el mencionado documento, ha dispuesto se inicie el procedimiento precontractual conforme lo determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica; y,

En ejercicio de la delegación constante en el artículo 1, literal b), de la Resolución No. DP-DPG-2014-002, de 9 de enero de 2014, publicada en el Registro Oficial, Suplemento No. 171 de 28 de enero de 2014.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o.- Aprobar los pliegos correspondientes al Procedimiento de Compra por Catalogo Electrónico CATE: DP-001-2014, para la "ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA USO DE LA DEFENSORIA PUBLICA A NIVEL NACIONAL", con un presupuesto referencial de US $. 17.110,58 (DIECISEITE MIL CIENTO DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 58/100), INCLUIDO IVA, y un plazo de entrega sujeto al convenio marco firmado con la empresa proveedora.

ARTÍCULO 2o.- Autorizar a la Jefatura de Compras Públicas y Contrataciones para que publique el Procedimiento de Compra por Catalogo Electrónico CATE: DP-001-2014 en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

ARTÍCULO 3o.- Adquirir los bienes antes señalados, por medio del Catalogo Electrónico en el portal www.compraspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo que establecen la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas y su Reglamento.

ARTÍCULO 4o.- Delegar al Jefe, Bienes y Logística y Custodia, a nombre de la Defensoría Pública la verificación de los suministros de oficina y la suscripción de la correspondiente Acta de Entrega-Recepción

ARTÍCULO 5o.- Cumplir con los términos y condiciones establecidos en los Convenios Marco respectivos para la contratación de dichos bienes.

CÚMPLASE.-

Av. 6 de Diciembre N21-37 y Robles
Quito - Ecuador
defensoria@defensoria.gob.ec
(593) (2) 222 57 46 / Línea directa: 151
Línea gratuita: 1800 33 36 67
www.defensoria.gob.ec

Defensoría Pública
*Sin defensa no hay justicia*

Dada y firmada en la Defensoría Pública, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 28 de enero de 2014.

DEFENSORÍA PÚBLICA
Defensoría Pública
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Dr. Danilo Torres Castillo
DIRECTOR NACIONAL DE GESTION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS

Av. 6 de Diciembre N21-37 y Robles
Quito - Ecuador
defensoria@defensoria.gob.ec
(593) (2) 222 57 46 / Línea directa: 151
Línea gratuita: 1800 33 33 67
www.defensoria.gob.ec